



MANUAL ADMINISTRATIVO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

DÍA MES AÑO

01 02 10

PÁG.: 1

DE: 6

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Opinión para la exención parcial o total de cajones de estacionamiento en inmuebles y zonas declarados monumentos históricos o artísticos, por el Instituto Nacional de Antropología e Historia o por el Instituto Nacional de Bellas Artes

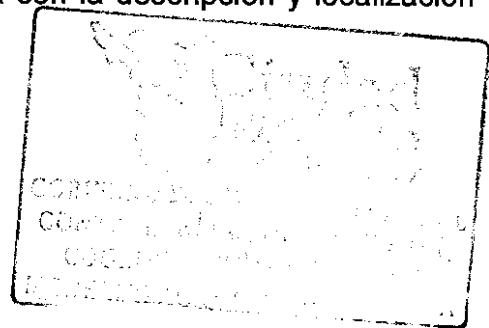
Objetivo General:

Emitir la opinión para la exención parcial o total de cajones de estacionamiento en inmuebles y zonas declarados monumentos históricos o artísticos, por el Instituto Nacional de Antropología e Historia o por el Instituto Nacional de Bellas Artes, con el propósito de no alterar la integridad arquitectónica de los inmuebles del patrimonio cultural urbano de la Ciudad de México.

Políticas y/o Normas de Operación:

Se deberá realizar el procedimiento de Opinión para la exención parcial o total de cajones de estacionamiento en inmuebles y zonas declarados monumentos históricos o artísticos, por el Instituto Nacional de Antropología e Historia o por el Instituto Nacional de Bellas Artes, respetando los siguientes lineamientos:

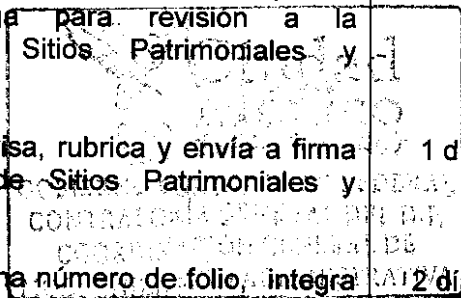
- Se debe integrar un expediente con la solicitud de opinión, indicando el tipo de intervención, croquis de ubicación y estudio fotográfico a color montado en hojas blancas tamaño carta con la descripción y localización de las tomas fotográficas.



REGISTRO
MA-03001-4/0 7

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Opinión para la exención parcial o total de cajones de estacionamiento en inmuebles y zonas declarados monumentos históricos o artísticos, por el Instituto Nacional de Antropología e Historia o por el Instituto Nacional de Bellas Artes

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
Solicitante	1	Presenta solicitud de opinión para la exención parcial o total de cajones de estacionamiento en inmuebles y zonas declarados monumentos históricos o artísticos, por el Instituto Nacional de Antropología e Historia o por el Instituto Nacional de Bellas Artes y documentación anexa en la Ventanilla Única.	1 día
Subdirección de Ventanilla Única (Ventanilla Única)	2	Recibe solicitud y documentación anexa, registra, revisa coteja y envía a la Dirección General de Desarrollo Urbano.	1 día
Dirección General de Desarrollo Urbano	3	Recibe, registra y turna solicitud y documentación a la Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos.	2 días
Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos	4	Recibe, registra y turna solicitud y documentación a la J.U.D. de Dictaminación de Sitios Patrimoniales y Monumentos a través de la Subdirección de Sitios Patrimoniales y Mobiliario Histórico.	1 día
J.U.D. de Dictaminación de Sitios Patrimoniales y Monumentos	5	Recibe, revisa que cumpla con todos los requisitos, analiza expediente, elabora opinión, rubrica y entrega para revisión a la Subdirección de Sitios Patrimoniales y Mobiliario Histórico.	3 días
Subdirección de Sitios Patrimoniales y Mobiliario Histórico	6	Recibe opinión, revisa, rubrica y envía a firma de la Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos.	1 día
Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos	7	Firma opinión, asigna número de folio, integra anexos y envía a la Dirección General de Desarrollo Urbano.	2 días
Dirección General de Desarrollo Urbano	8	Recibe opinión y envía a la Ventanilla Única.	1 día



REGISTRO
 MA-03001-4107

MANUAL ADMINISTRATIVO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

DÍA MES AÑO

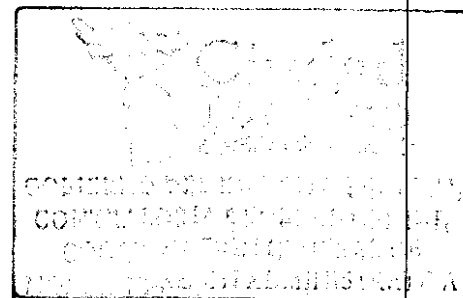
01 02 10

PÁG.: 3

DE: 6

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Opinión para la exención parcial o total de cajones de estacionamiento en inmuebles y zonas declarados monumentos históricos o artísticos, por el Instituto Nacional de Antropología e Historia o por el Instituto Nacional de Bellas Artes

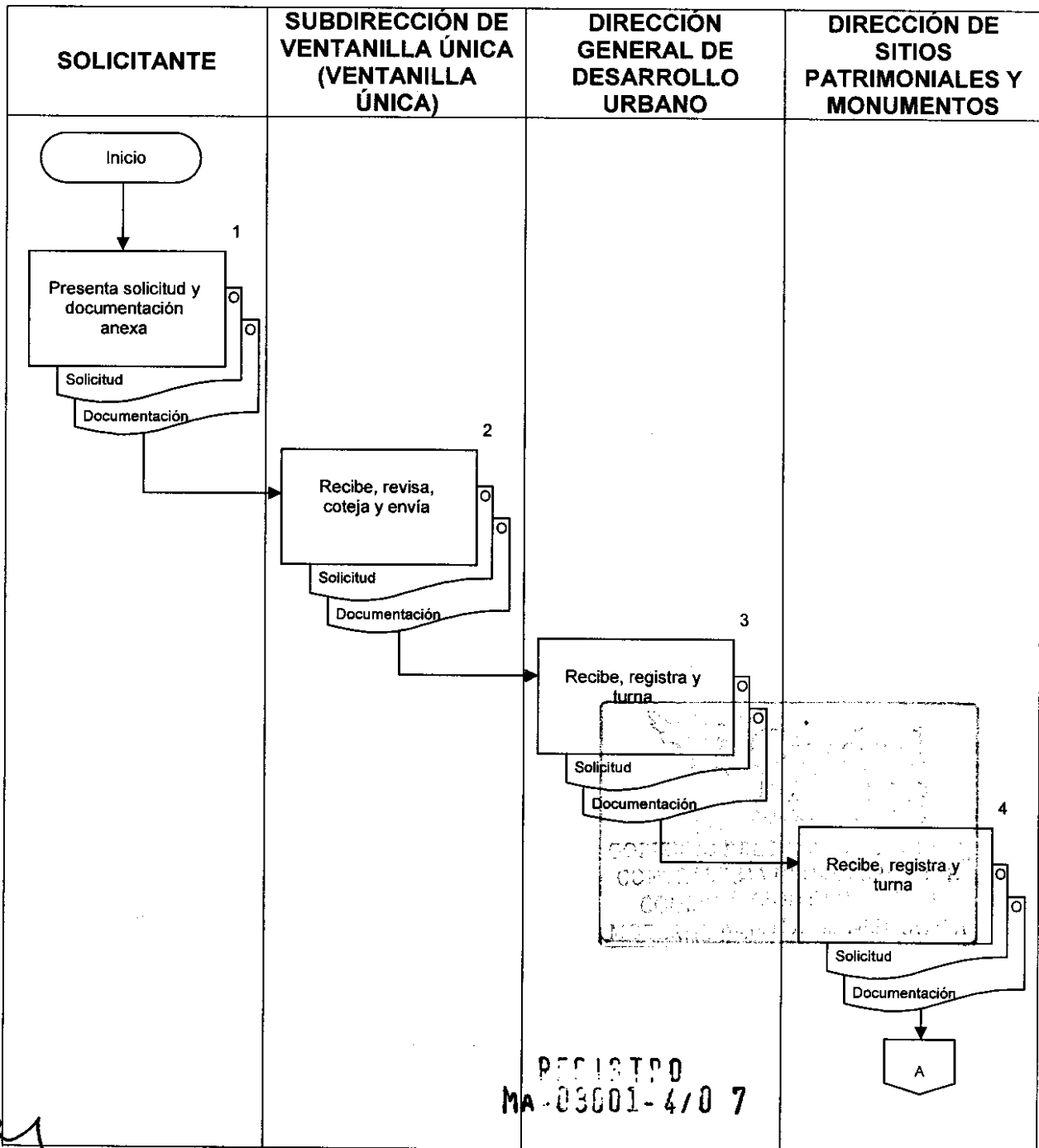
UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
Subdirección de Ventanilla Única (Ventanilla Única)	9	Recibe opinión, entrega al Solicitante y envía acuse a la Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos.	3 días
Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos	10	Recibe acuse y envía a la J.U.D. de Estudios y Catalogación.	3 días
J.U.D. de Estudios y Catalogación	11	Recibe acuse y archiva.	1 día
		Fin del procedimiento	



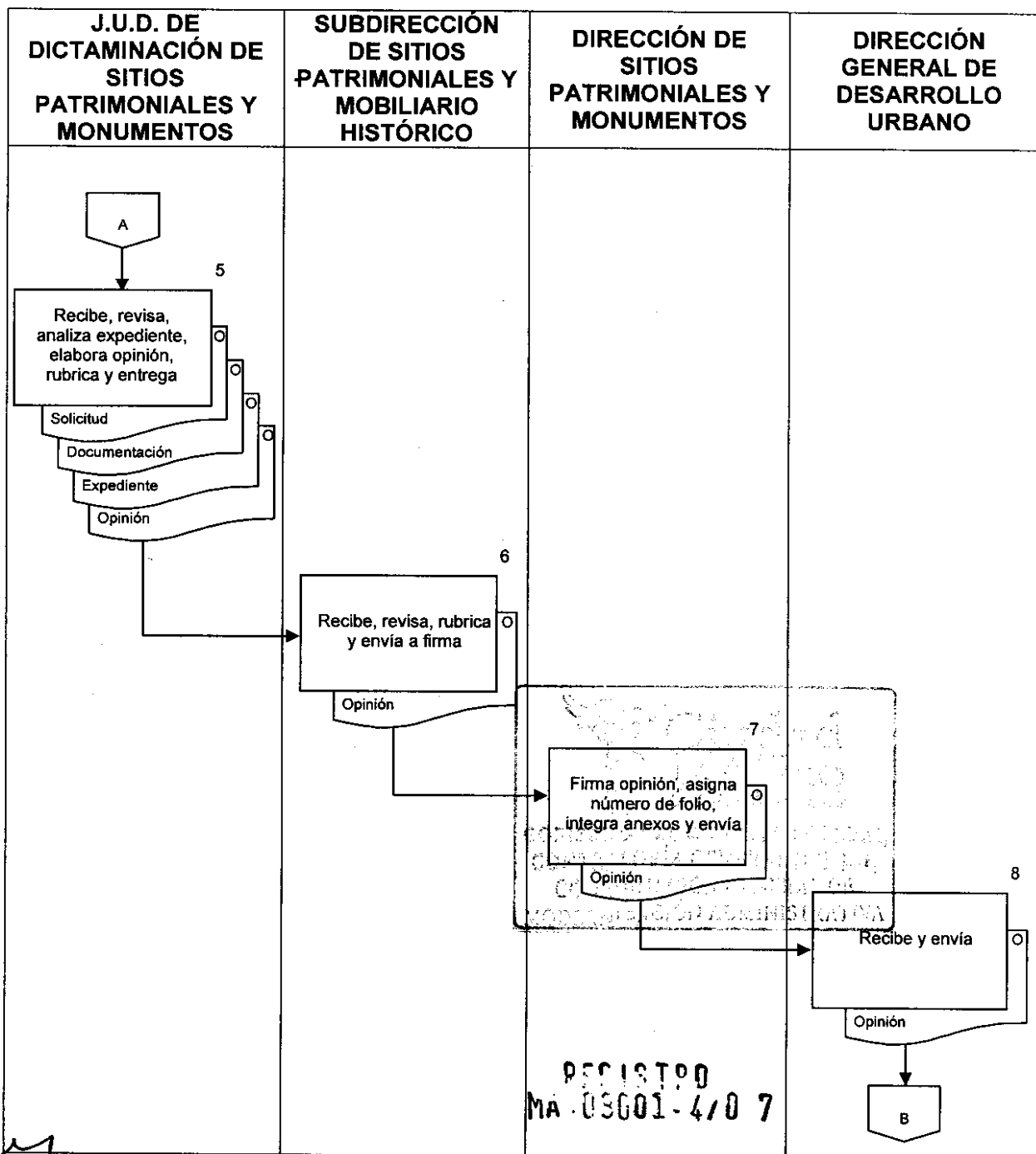
REGISTRO
MA-03001-4/0 7

Cy

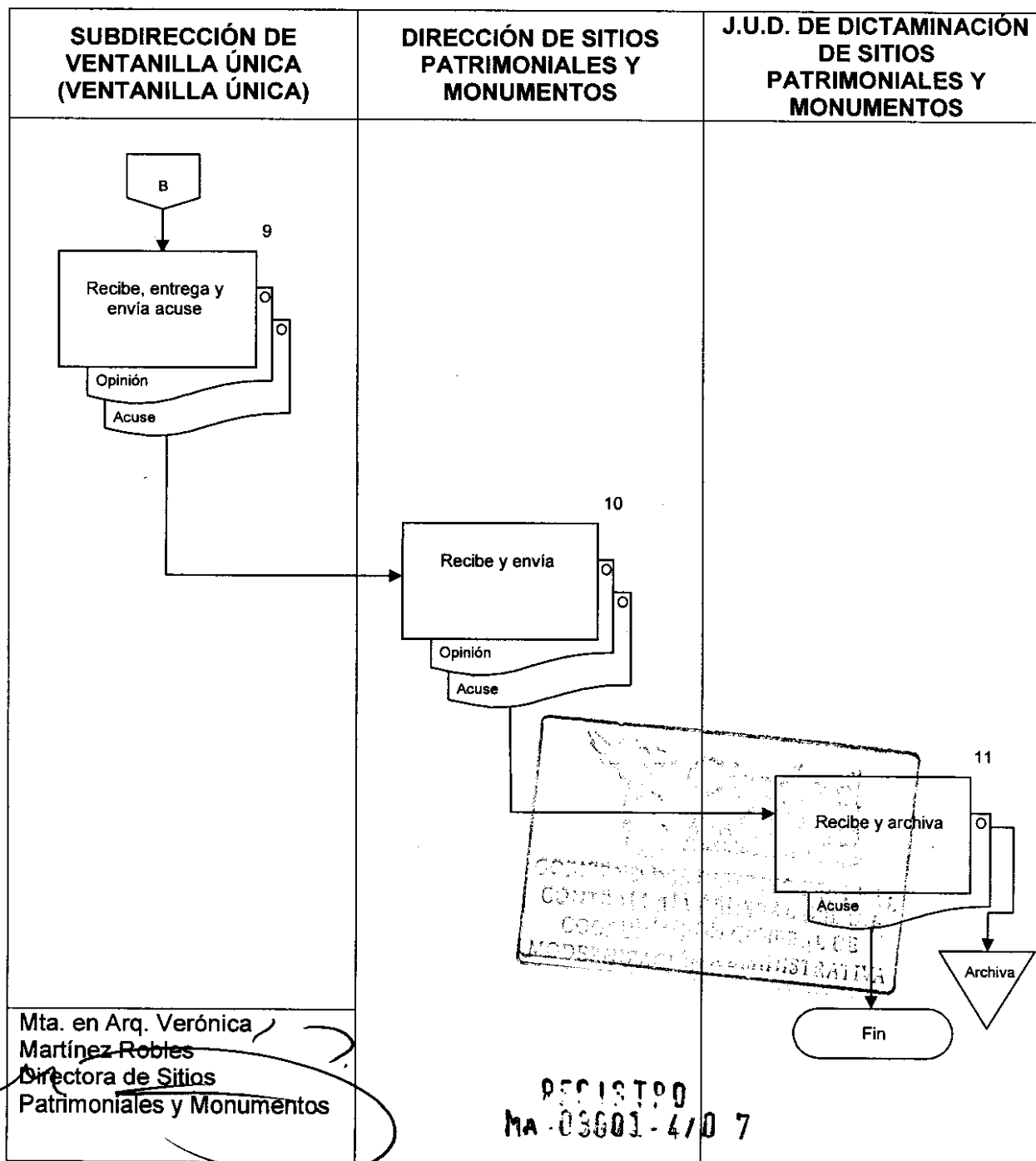
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Opinión para la exención parcial o total de cajones de estacionamiento en inmuebles y zonas declarados monumentos históricos o artísticos, por el Instituto Nacional de Antropología e Historia o por el Instituto Nacional de Bellas Artes



NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Opinión para la exención parcial o total de cajones de estacionamiento en inmuebles y zonas declarados monumentos históricos o artísticos, por el Instituto Nacional de Antropología e Historia o por el Instituto Nacional de Bellas Artes



NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Opinión para la exención parcial o total de cajones de estacionamiento en inmuebles y zonas declarados monumentos históricos o artísticos, por el Instituto Nacional de Antropología e Historia o por el Instituto Nacional de Bellas Artes



REGISTRO
MA-03601-4/0 7